

XIII. Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina: 1974-1988*

Luis Beccaria - Alvaro Orsatti

1. El avance de la subutilización de mano de obra

En el marco de la crisis y reestructuración productiva de la economía argentina iniciada a mediados de los años setenta, el mercado de trabajo estuvo sujeto a un generalizado proceso de heterogeneización, expresado en nuevas condiciones de absorción de empleo.

Históricamente, se habían registrado moderadas tasas de desempleo abierto en el sector urbano: desde mediados de los sesenta hasta principios de los setenta oscilaron alrededor de 4 ó 5%. También el subempleo visible era relativamente reducido y no existían indicios de un volumen significativo de desempleo oculto. Esta situación, unida al hecho de que el país recibía fuertes corrientes inmigratorias de naciones limítrofes, ha permitido que se pueda caracterizar a la Argentina como una economía que, a diferencia de otras de Latinoamérica, no registraba una situación de "oferta excedente de trabajo". El lento crecimiento demográfico y la escasa presencia de subempleo rural eran factores importantes que contribuían a explicar esta característica. Más aún, se ha argumentado que, en realidad, la economía argentina (al menos hasta mediados de los setenta) presentaba deficiencias de oferta de trabajo y un salario que equilibraba el mercado de trabajo a un nivel mayor que el que permitía el equilibrio externo.

Este panorama no estaba asociado, sin embargo, a un crecimiento acelerado de la demanda de trabajo, especialmente en los sectores productores de bienes. Desde mediados de los cincuenta la industria absorbió relativamente poco empleo, con lo que se acentuó la preponderancia como empleador del sector terciario. Sin embargo, tanto las ocupaciones en los servicios en general como las no asalariadas —en actividades

terciarias y en las productoras de bienes— recibían ingresos tales que no permitían suponer que constituirían alternativas al desempleo abierto.¹

Con posterioridad a 1974/75, se producen algunas modificaciones importantes en las características del mercado de trabajo. La observación de los indicadores clásicos sugieren la continuación de una situación no depresiva: sin embargo, había claros signos de la reducción del empleo, en particular en la industria. Esta aparente contradicción puede explicarse por varias razones. Por un lado, se advierte una caída de la oferta interna de trabajo a juzgar por lo acontecido con la tasa de actividad, esto es, de la proporción de la población que trabaja o quiere trabajar. Debe recordarse que, a igual nivel de demanda de trabajo, una menor oferta reduce el desempleo. Parecería que las menores expectativas de conseguir empleo (producto de la caída de la demanda de trabajo) así como la fuerte reducción de los salarios, habría hecho retirar del mercado a alguna porción de la oferta, fenómeno que se denomina "efecto trabajador desalentado". Se tendría entonces que, en realidad, una parte de la desocupación aparece encubierta como aumento del número de los inactivos. Esto se verifica, en especial, en algunos grupos de trabajadores (jóvenes, cierto segmento de las mujeres). En esta misma dirección habría apuntado la disminución (o reversión) del flujo inmigratorio de países vecinos.

Finalmente, se produce un incremento en la proporción de trabajadores por cuenta propia: la disminución de las posibilidades de empleo formal habría llevado a que se "busque refugio" en actividades informales. Se ha argumentado que esta visión de una actitud pasiva de los trabajadores, en el sentido de que fueron prácticamente obligados a realizar actividades por cuenta propia frente a la imposibilidad de empleo formal, no refleja la historia completa. Una parte, al menos, del aumento del cuentapropismo pudo haberse originado en una decisión voluntaria de algunos trabajadores de abandonar puestos asalariados como consecuencia de la reducción de las remuneraciones reales. De hecho, los ingresos de cuenta propia relativos a los de los asalariados se elevaron a partir de 1976. Esto podría explicar la situación de actividades como la construcción, para las cuales el incremento de la actividad llevó a que se detectasen ciertas dificultades de reclutamiento. Sin embargo, el aumento del cuentapropismo que resulta del abandono voluntario de puestos asalariados en busca de mejores condiciones no parece ser globalmente importante. En el período más reciente, el mayor empleo no asalariado estaría jugando, ahora sí, el papel de alternativa al desempleo.

En resumen, el mantenimiento de un bajo desempleo abierto habría sido consecuencia de una reducción de la oferta de asalariados, producto a su vez de:

Más allá de estas características estructurales, los niveles de desempleo abierto y subempleo respondieron a los vaivenes de la economía general que afectaban, fundamentalmente, a la demanda de trabajo. Así, períodos de caída del nivel de actividades desmejoraban la situación del mercado de trabajo, elevando aquellos dos indicadores; un ejemplo de esto es la fuerte recesión de 1962-1963, durante la cual la tasa de desempleo alcanzó a 8%. Inversamente, coyunturas expansivas incrementaban la demanda de trabajo y reducían los niveles de subutilización de la mano de obra, como se advierte claramente entre 1973 y 1975.

* Este artículo se basa en documentos de trabajo elaborados en el marco del Proyecto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Fortalecimiento de la Gestión para la Promoción del Empleo y la Regulación del Desempleo y Trabajo Precario, como parte del convenio de colaboración con el INDEC. Un análisis más amplio de las condiciones socioeconómicas del período se encuentra en Luis Beccaria y Alvaro Orsatti (1989).

- 1) caída de la oferta de trabajo interno;
- 2) disminución de la inmigración neta y,
- 3) aumento del cuentapropismo.

El desempleo abierto vuelve a incrementarse en 1981, manteniendo aproximadamente ese mismo nivel hasta 1985, cuando vuelve a aumentar. Por su parte, el subempleo visible muestra una tendencia alcista continua desde 1981.

Consecuentemente, se observan actualmente grados de subutilización que son muy altos en la experiencia argentina. Estos se han registrado juntamente con niveles de tasa de actividad relativamente elevados, aun cuando es razonable suponer que el ritmo de crecimiento de la oferta de trabajo no es más alto, y posiblemente sea más bajo, que el verificado antes de 1975 como consecuencia de lo que sucede con los saldos migratorios. Por otro lado, la proporción de "cuentapropia" continúa siendo alta.

Ese aumento de la subutilización se ha manifestado aun en las coyunturas de incremento del nivel de actividad, como entre 1986 y mediados de 1987. La demanda de trabajo estaría, entonces, respondiendo al incremento de la producción en forma más inelástica que lo que tradicionalmente sucede.

Para disponer de una cuantificación aproximada de este proceso, puede recurrirse a estadísticas oficiales. En un primer nivel de análisis, el rasgo más llamativo es el muy superior crecimiento del número de activos en situación de desempleo abierto y subempleo visible, en comparación con el resto. Considerando un conjunto representativo de la población residente en las localidades urbanas de mayor tamaño,² se comprueba que entre 1974-1975 y 1984-1988 los activos subutilizados por estar desempleados o subocupados visiblemente crecieron a 4,4% anual acumulativo, contra 1,2% de los otros ocupados³ (Cuadro 1). En el período intermedio 1976-1983, la ya mencionada reducción de la oferta de mano de obra permitió que la PEA creciera apenas 6%, sin cambios en los niveles de subutilización. Durante 1984-1988 la disponibilidad reprimida se manifiesta en el mercado y lleva tanto a una absorción plena como a un crecimiento explosivo del desempleo y subempleo visible.

2. Las modificaciones en la estructura productiva

2.1 El empleo en la pequeña producción

Los análisis sobre la estructura productiva argentina suelen enfatizar el importante grado de concentración y "estatización" que habría ido alcanzando desde los años treinta y los cuarenta. Por un lado, el grupo de

² Se trata del Gran Buenos Aires (Capital y conurbano) y alrededor de otras veinte ciudades con más de 50.000 habitantes; el total representa a más de 17 millones de personas, equivalente a 70% de la PEA urbana total o a 90% de los residentes en ciudades del tamaño recién señalado.

³ Las estimaciones oficiales sobre subutilización se limitan a estas dos medidas; por lo tanto, el resto de la ocupación incluye el subempleo invisible, que se manifiesta de forma menos directa que la involuntariamente baja duración de la jornada, elemento sobre el que se centra la medida de subempleo visible.

grandes empresas privadas estarían representando más de 2/3 de la producción total.⁴ Por otra parte, el conjunto de actividades estatales, que incluye la administración pública y las empresas, significan alrededor de 20% del producto total y 35% del empleo urbano no agropecuario.

Cuadro 1. Estimación de la PEA y componentes seleccionados, 1974-1988
Gran Buenos Aires y otras 20 ciudades
(en tasas de crecimiento anuales e índices 1974-1975 = 100)

PEA	Subutilización parcial		Resto ocupados
	Desempleo abierto	Subempleo visible	
A. Tasa de crecimiento anual acumulativa	1,6	4,6	1,2
B. Índice 1974/1975=100			
1974-75	100	100	100
1976-83	106	100	106
1984-88	118	168	163
1988	124	190	185

Fuente: En base a INDEC. Los datos originales promedian resultados de abril y octubre de cada año.

tividades como el servicio doméstico (con un peso relativo que resulta significativo en una comparación internacional) y estratos pequeños-medianos, que suelen mostrarse como una de las peculiaridades locales; sobre todo en lo referente al peso que mantienen en la producción total. Entre ambos extremos, también integrarían este subgrupo un pequeño sector "social" (cooperativas y otras formas asociativas) y un muy considerable estrato de empresas familiares y microempresas.

Este último conjunto, que por comodidad se denominará a partir de aquí pequeña producción,⁵ incluye evidentemente una gran variedad de situaciones en términos del nivel de productividad, ingresos generados y organización de la producción.

Por lo pronto, una primera cuantificación basada en la estructura ocupacional, con origen en el censo de población de 1980 (Cuadro 2), lleva a concluir que la pequeña producción, definida como el conjunto de empresas familiares, microempresas y servicio doméstico, excluyendo los ocupados con calificación profesional, representan 43% de la ocupación total. De este conjunto, 20% se desarrolla en el sector agropecuario, y 42% lo hace bajo relaciones asalariadas.

⁴ Esta observación suele formularse exclusivamente para la industria, pero es posible generalizarla para el comercio y los servicios privados, en vista de resultados censales correspondientes a la distribución por establecimiento de las ventas totales.

⁵ La intención es evitar, en este texto, cualquier discusión de tipo teórico-conceptual sobre la definición más apta con que podría hacerse referencia a tal conjunto de actividades. La propia denominación y el agregado relevante (por ejemplo, el sector "social" del mercado y el servicio doméstico también deberían integrarse).

Cuadro 2. Estimación del empleo en la pequeña producción, 1980.
Total del país

	En miles de personas			% de ocupación total		
	Total	No agrop.	Agrop.	Total	No agrop.	Agrop.
Total de pequeña producción	4236	3380	846	42,3	33,8	8,5
Empresas familiares	2093	1611	472	20,9	16,1	4,7
Microempresas	1599	1225	374	16,0	12,3	3,7
Empleadores	363	287	76	3,6	2,9	0,8
Asalariados	1236	938	298	12,4	9,4	3,0
Servicio doméstico	544	544	—	5,4	5,4	—

Fuente: basado en INDEC: Censo de Población de 1980

Para disponer de un análisis dinámico es necesario recurrir a otra fuente estadística, a su vez limitada a un área específica, el Gran Buenos Aires (Capital y conurbano). Según la Encuesta de Hogares del INDEC, entre 1974 y 1988 (Cuadro 3) la pequeña producción aumentó 38%, repartido entre los dos subperíodos definidos por la nueva década, con un mayor dinamismo en el primero, ya que el crecimiento es del 16% para 1980-1988. Esto confirmaría que la observación anterior a nivel nacional pertenece ya al período de mayores crecimientos del estrato.

Cuadro 3. Estimación del empleo en la pequeña producción.
Gran Buenos Aires, 1974, 1980 y 1988

	En miles de personas			% de la ocupación			Crecimiento 1974 y 1980 = 100		
	1974	1980	1988	1974	1980	1988	1974	1980	1974
Total pequeña producción	1382	1649	1912	38,3	43,4	45,8	119	116	138
1. Empresas familiares	668	821	957	18,5	21,6	22,9	123	117	143
2. Microempresas	458	566	684	12,7	14,9	16,4	124	121	149
2.1 Empleadores	90	114	129	2,5	3,0	3,1	127	113	143
2.2 Asalariados	368	452	555	10,2	11,9	13,3	123	123	151
3. Servicio doméstico	256	262	271	7,1	8,9	8,9	102	103	106

Fuente: basado en INDEC: Encuesta de Hogares.

En términos de sus componentes, las dos principales (empresas familiares y microempresas) aumentaron a un ritmo similar entre 1974 y 1988, algo mayor el segundo por lo sucedido en los años ochenta. Por su parte, el servicio doméstico sólo tuvo un leve incremento tendencial.

El mayor crecimiento de los asalariados de microempresas en comparación con los empleadores estaría indicando un aumento en el tamaño medio de las unidades. Este hecho podría servir para apoyar a dos hipótesis en parte contrapuestas: por un lado, a aquella que sugiere una mayor "formalización" de las empresas del estrato debido, quizás, a una difusión del mecanismo de subcontratación. Por el contrario, aquel comportamiento podría señalar el impacto de una débil demanda del sector formal que hace más favorable el reclutamiento de mano de obra por parte de las pequeñas firmas.

El detalle sobre el peso relativo de la pequeña producción, que registra un avance de más de 7 puntos porcentuales entre extremos del período, anticipa que el mencionado crecimiento de este estrato fue netamente superior al del resto. De acuerdo con el Cuadro 4, este último grupo se mantuvo prácticamente constante entre 1974 y 1988, a partir de lo sucedido con las empresas formales del sector privado y mixtas.

Cuadro 4. Estimación del crecimiento de la ocupación según gran estrato y sector.
Gran Buenos Aires, 1974, 1980 y 1988

	(1974 = 100 y 1980 = 100)		
	1974/80	1980/88	1974/88
Ocupación total	105	110	116
Pequeña producción	119	119	138
Resto	97	105	102
Administración pública	117	117	109
Formal privado y E. Estado	95	106	101

Fuente: basado en INDEC: Encuesta de Hogares.

Finalmente, esta evolución tan diferenciada entre los dos grandes estratos seleccionados que se verificó en el Gran Buenos Aires, tiene clara relación con el proceso global de aumento en la subutilización señalado en el capítulo anterior, ya que en esta área su crecimiento entre extremos del período fue 40% superior al registrado para el conjunto de cerca de veinte ciudades, en un contexto de menor dinamismo de la PEA total (Cuadro 5).

En lo que hace en particular a la estructura del empleo asalariado —que es la categoría ocupacional relevante para el análisis de la precarización— el Cuadro 6 permite visualizar también el crecimiento más acelerado de los sectores de pequeña producción. Allí se presenta una categorización útil para el análisis por desarrollar en los capítulos siguientes, la cual permite apreciar el crecimiento relativo de los que trabajan en establecimientos menores, sólo ligeramente compensado por una leve-mente mayor significación de la administración pública.

Cuadro 5. Estimación del crecimiento de la PEA y componentes seleccionados.
Gran Buenos Aires, 1974, 1980 y 1988

(1974 = 100 y 1980 = 100)

	1974/80	1980/88	1974/88
PEA	105	114	120
Subutilización parcial			
Total	115	226	260
Desempleo abierto	—	297	297
Subempleo visible	125	190	237
Resto ocupados	105	105	110

Fuente: basado en INDEC.

Cuadro 6. Estructura del empleo asalariado según grandes estratos en años seleccionados.
Gran Buenos Aires, octubre 1974, 1980 y 1988
(en porcentaje)

Estratos	1974	1980	1988
Total asalariados	100,0	100,0	100,0
1. Pequeña producción	22,3	24,9	28,9
Servicio doméstico	7,8	6,5	8,1
Asalariados en establecimientos con 5 ocupados y menos	14,6	18,4	20,8
2. Resto	77,7	75,1	71,1
Administración pública	4,9	5,3	6,2
Asalariados en establecimientos con 5 ocupados	72,8	69,6	64,9

Fuente: INDEC - EPH.

2.2 Establecimientos, producto y productividad en la industria manufacturera

El análisis presentado en el punto anterior insinúa que puede defenderse la hipótesis de un proceso de desconcentración del empleo durante el ciclo de los últimos quince años. Para confirmar esta idea, y al mismo tiempo relacionarla con el proceso productivo global, conviene recurrir a la información censal más reciente disponible sobre la industria manufacturera. Ello tiene una doble ventaja: 1. permite referirse al total nacional; 2. se concentra en el sector más importante de la economía tanto por su peso absoluto y su productividad como por las interrelaciones que mantiene con los demás sectores. Dada la dificultad de estos operativos para captar con precisión los establecimientos muy pequeños, este análisis se basa exclusivamente en la información referente a unidades con seis ocupados y más.

Los elementos que hay que revisar son: el tamaño absoluto del empleo y su distribución por estratos, en comparación con el número de estable-

cimientos y los niveles relativos de productividad.

Desde el punto de vista de la ocupación, el crecimiento del 4% en el empleo formal entre 1973 y 1984 que surge de la comparación intercensal (véase Cuadro 7), modifica radicalmente la visión que se había tenido durante años sobre un proceso de severa reducción del nivel de empleo industrial; antes de conocerse estos resultados (así como los del censo de población de 1980), una encuesta oficial sobre estratos formales de la industria registraba descensos del empleo obrero de 40% entre 1970 y 1985. Como se ha visto, este balance se ajusta más a lo sucedido en los grandes establecimientos, e incluso sobreestima la caída por problemas de carácter muestral. En todo caso, la evolución de 1973-1984 no se compara con la del período intercensal anterior, durante la cual el empleo industrial formal creció casi 30 por ciento.

Cuadro 7. Evolución de la industria según tres estratos de tamaño.
Establecimientos, empleo, valor de producción y productividad relativos al promedio, 1973 y 1984

	Total	Pequeños	Medianos	Grandes
1. Crecimiento intercensal				
1974/85 (tasas medias anuales)				
Establecimientos (1974-1985)	12,2	14,5	0,8	-12,0
Ocupados totales	-8,0	12,3	-0,5	-25,2
Ocupados asalariados (1973-84)	3,8	34,2	11,5	-15,9
2. Tamaños medios (ocupados)				
1973	33	10	83	516
1984	31	12	91	493
3. Relaciones (total = 100)				
Valor de producción por establecimiento				
1973	100	25	251	1827
1984	100	24	289	2192
Valor de producción por ocupado				
1973	100	70	105	119
1984	100	57	101	142
Valor de producción por asalariado				
1973	100	80	88	113
1984	100	64	97	132
Salario medio				
1973	100	74	93	117
1984	100	65	99	130
Relación salarios/valor de producción				
1973	100	94	92	104
1984	100	103	102	118

Fuente: basado en INDEC - CNE.

La información censal para la industria permite también deducir otras señales de creciente heterogeneidad:

- 1) se ha estimado que, desde el punto de vista de la rotación, el aumento de 30.000 puestos de 1973-1984 sería consecuencia de la incorporación de alrededor de 300.000 puestos y la expulsión de un número levemente menor, por el cierre de plantas y disminución del tamaño medio de establecimientos ya existentes en 1973;
- 2) en términos subsectoriales, es muy parecido el número de ramas que expandieron y que redujeron su ocupación en proporciones significativas;
- 3) los regímenes de promoción industrial, al crear 45.000 puestos, justifican la totalidad del aumento neto y absorbieron una parte de la caída en el resto de la industria. Esto tiene un efecto en términos regionales, ya que las provincias beneficiadas por aquellos regímenes elevaron su empleo en 120% promedio, contra un descenso absoluto en el área de localización tradicional.

La segunda dimensión relevante en el análisis sobre la heterogeneidad se refiere a los cambios en la participación de los estratos productivos. Parece haber elementos para concluir que, efectivamente, se produjo una importante desconcentración en el número de establecimientos y en el empleo, resultado de la menor presencia de las grandes unidades y un avance del sector informal y los estratos de pequeño y mediano tamaño. El incremento de 12% en el número de los establecimientos formales se explica básicamente por lo sucedido en el estrato de pequeña dimensión (entre 6 y 50 ocupados promedio), ante la casi estabilidad de los medianos y el descenso de 12% entre los grandes. En términos de empleo, el contraste es mayor, ya que el leve incremento o caída (según el período considerado, 1973-1984 ó 1974-1985) proviene de reducciones en el tamaño medio de los estratos mayores y avance en el resto.

Este proceso de desconcentración en el número de unidades y en el empleo fue acompañado por otro de incremento en la heterogeneidad en las productividades relativas. Las grandes empresas incrementaron el valor de producción por establecimiento 25% por sobre las pequeñas, y más que duplicaron el crecimiento del producto por ocupado.

Esta medición de los avances en las brechas por estratos debió subestimar la situación real en la medida que no ha incorporado las microempresas. Según otra fuente⁵ en el área del Gran Buenos Aires, y en las mismas fechas censales, los asalariados de microestablecimientos industriales tenían un peso relativo muy superior al detectado por el censo, y éste era claramente creciente en el tiempo. La importancia de esta observación es que también vale para otros sectores privados donde la medida tiene significado (comercio, servicios privados), con lo que el proceso de desconcentración del empleo habría sido un fenómeno de características globales.

En consecuencia, el proceso de desconcentración en el empleo no fue

incompatible con un mantenimiento del grado de concentración de la producción. Los indicadores de concentración técnica⁷ que se han calculado para ambas observaciones censales (INDEC, 1988) demostrarían que el número de ramas donde se registra un aumento en la concentración de la producción es similar al de aquellas donde se aprecia un proceso inverso. En lo que hace a la concentración del empleo, resulta claramente superior el número de ramas donde ésta se reduce. En tal sentido, lo sucedido en esta década contrasta visiblemente con la anterior (el período intercensal 1963-1973), durante la cual el proceso de concentración había sido muy intenso, especialmente en las ramas que incrementaban su participación en la producción total.

Finalmente, podría también afirmarse que este proceso debió estar vinculado con la desaceleración del ritmo de crecimiento del producto industrial. Si bien los resultados hoy disponibles no son aún suficientes para llegar a una cuantificación precisa sobre la evolución del producto en valores constantes, otros datos (por ejemplo, el empleo y la fuerza motriz instalada) anticipan que la reestimación de las cuentas nacionales incluirá un crecimiento real, que podría ubicarse tentativamente en alrededor de 20-25% entre 1973 y 1984, que entonces resultaría superior al crecimiento poblacional. Esto no implica, sin embargo, considerar que la industria haya crecido más que el resto de la economía, debido a que las estimaciones del producto de buena parte de las otras actividades también deberá ser ajustado en dirección ascendente.⁸

3. La precarización del empleo asalariado

Desde 1985, bajo el influjo de la experiencia observada en los países industrializados y la difusión de literatura especializada, ha comenzado a discutirse en la Argentina sobre la magnitud y características del trabajo precario.⁹ Dado que existe una variedad de definiciones de esta categoría, y ante las características descriptivas cuantitativas impuestas a este estudio, en esta sección se ha vuelto a optar por una variante metodológica que permite el empleo de una estadística continua disponible que cubre la totalidad de sectores y estratos económicos: la identificación del empleo no registrado o clandestino a partir de la Encuesta Permanente de Hogares

⁷ Son reconocidas las limitaciones de este tipo de medidas (la agregación excesiva que se mantiene en la clasificación, la combinación entre actividades integradas con otras que no lo son, el fenómeno de los joint ventures entre las empresas de capital extranjero), que aconsejan considerarla "de mínima" y a recurrir al análisis de grupos económicos que ha llevado a resultados claros sobre un avance sistemático de la concentración económica desde 1976 en adelante (cf. Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 1986 y Khavisse, Basualdo y Acevedo, 1989).

⁸ Hasta el censo de 1985 estaba generalizada la opinión sobre un proceso de desindustrialización absoluta, en la medida en que el producto industrial calculado mediante encuestas por muestra y el Banco Central aparecía cayendo en términos constantes (6% entre 1974 y 1984).

⁹ En aquel año comenzaron las tareas conjuntas entre el CIAT-OIT y el MTSS, con el apoyo del INDEC en cuestiones de medición. Cf. CIAT-OIT-MTSS (1986 y 1988).

⁵ Se trata de la Encuesta de Hogares, que interroga a la población ocupada sobre el tamaño de las unidades donde trabajan, lo cual permite una aproximación al fenómeno de los cambios en el peso de los distintos estratos de establecimiento.

del INDEC. Como se desarrolla en el Anexo, este indicador surge de la autoevaluación de los ocupados que se consideran asalariados cuando ante la pregunta sobre si se le efectúan descuentos en concepto de aporte patronal jubilatorio, responden negativamente.

La incorporación de este elemento permite reinterpretar las tendencias ocupacionales ya analizadas, aprovechando que algunas de las referencias empíricas ya efectuadas tienen la misma base estadística.

3.1 Tendencia global y sectorial

Considerando a los asalariados residentes en el Gran Buenos Aires, el empleo precario de carácter clandestino habría tenido un importante crecimiento durante la segunda mitad de los años ochenta superando significativamente a los niveles, de por sí ya altos, de los años setenta: si en seis observaciones entre 1974 y 1983 su incidencia fue de 20% promedio, en tres siguientes ubicadas entre 1983 y 1988 alcanzó a 27% (Cuadro 8). En el primer subperíodo, el punto de partida es superior a 21%, con un descenso hasta 1982 (19%), y una recuperación brusca en 1983, que en la práctica puede considerarse el inicio de la tendencia ascendente posterior. Asimismo, ésta parece haber sido de velocidad creciente entre 1983 y 1988.

Cuadro 8. Incidencia del empleo no registrado según grandes sectores económicos en años seleccionados.
Gran Buenos Aires, octubre 1974-1988
(porcentaje del total de asalariados y de cada sector)

	Total	Industria	Construcción	Comercio	Resto
1974	21,5	15,8	36,2	29,9	23,3
1975	21,2	15,9	42,0	29,4	22,0
1976	19,3	14,6	42,0	26,1	19,3
1980	18,7	14,5	32,0	21,7	19,3
1982	19,3	15,1	31,3	24,3	19,1
1983	21,3	16,6	34,0	27,8	21,2
1985	23,2	18,8	62,0	35,6	21,2
1987	27,7	24,2	62,0	37,8	25,1
1988	29,9	26,3	56,0	39,5	20,7

Fuente: EPH - INDEC. Tabulados inéditos.

Los datos a nivel de las ramas permiten encontrar comportamientos disímiles entre los tres grandes sectores que han sido identificados: en el primer subperíodo (1974-1982), la precariedad en la industria se reduce menos que en el resto, y en comercio sucede lo contrario. La construcción tiene una evolución acorde con la condición cíclica de la actividad, que elevó la precarización en 1975/76 y la redujo fuertemente en 1980-1982. En el segundo subperíodo (1983-1988) la ya señalada tendencia al avance de la precariedad está difundida en los tres sectores, algo más en la construcción y la industria, en comparación con el comercio. Como resultado, la tasa de precarización final en la industria es la que creció más rápidamente entre extremos del período estudiado: 68% contra 32% en el comercio y

55% en la construcción. Finalmente, en el resto de actividades el descenso durante el primer ciclo tendió a mantenerse luego.

Para una descripción sectorial más precisa, el Cuadro 9 se concentra en los años extremos y otro intermedio (1980), distinguiendo dos sectores que presentan incidencias totalmente diferentes, aun cuando aparecían incluidos junto con otros en el resto del Cuadro 8: la administración pública y el servicio doméstico. En el primero, por definición, el no registro es imposible, aunque en él se pueden encontrar relaciones contractuales precarias de significación.¹⁰ A la inversa, el segundo es la ocupación urbana menos registrada, dada la característica del empleador (hogares particulares) y las condiciones de la oferta de mano de obra que típicamente la provee.¹¹ Consecuentemente, la exclusión de la administración pública eleva la tasa de precarización global en 1-2%, y la del servicio doméstico la hace descender en 2-3%. Dentro del subgrupo¹² que excluye a ambas actividades, los tres grandes sectores ya identificados —industria, comercio y construcción— tienen una incidencia de la precarización claramente superior, entre 20% y 60% según el año.

Cuadro 9. Incidencia del empleo no registrado según grandes sectores económicos en años seleccionados.
Gran Buenos Aires, octubre 1974, 1980 y 1988.
(en porcentaje del total de asalariados y de cada agrupamiento)

	1974	1980	1988
Total	21,5	18,7	29,9
1. Total excluido Administración Pública (3 + 4)	22,4	19,8	31,7
2. Servicio doméstico	63,1	61,9	70,6
3. Resto	18,8	16,6	28,0
Industria, Comercio y Construcción	20,0	18,3	33,3
Resto	16,4	14,2	20,7

Fuente: EPH - INDEC.

En términos dinámicos, se deduce ahora con más claridad que lo sucedido en estas tres ramas definió el nivel general, ya que el aumento

¹⁰ Cf. artículo de J. Neffa en CIAT-OIT (1986) y A. Orsatti (1986).

¹¹ Las otras ocupaciones que presentarían un estadió similar de no registrabilidad son las desempeñadas en el medio agropecuario, nuevamente en relación con las características de la oferta y también las particulares condiciones de localización de los establecimientos y temporalidad de las tareas.

¹² La relativamente baja precarización agregada de este subgrupo se explica en buena medida por el fuerte componente estatal en la producción de servicios. Este mismo factor debe estar actuando también en la industria, en comparación con la construcción y el comercio, subestimando la magnitud de precariedad en el subsector privado.

promedio de aquellas se ubica a mucha distancia del servicio doméstico y las otras actividades terciarias (67% contra 12% y 26%, respectivamente).

3.2 Evolución de los diferentes estratos productivos

El criterio de clasificación por grandes estratos utilizado en la Sección 2 (Cuadro 6), había permitido detectar una evolución más dinámica de la pequeña producción en comparación con el resto. Tal proceso puede ser rediscutido en el contexto de la tendencia recién señalada de incremento de la precarización. La información también permite, adicionalmente, una diferenciación en el interior del estrato formal.

El Cuadro 10 posibilita un primer nivel de análisis al repetir el criterio ya probado, que aísla los asalariados en microestablecimientos (junto al servicio doméstico) de los que trabajan en unidades formales (junto a la administración pública). Se aprecia que el ya señalado aumento de la precarización se verifica en todos los grupos relevantes, aun cuando el mayor dinamismo se observa entre los asalariados de establecimientos formales (excluida la administración pública). Entre estos, la incidencia se expandió, entre 1988 y 1974, en 40%, mientras que entre los informales lo hizo en menos de 20% y algo más del 10% en el servicio doméstico.

Cuadro 10. Incidencia del empleo no registrado según grandes estratos en años seleccionados.
Gran Buenos Aires, octubre 1974, 1980 y 1988.
(en porcentaje del total de asalariados de cada agrupamiento)

Estratos	1974	1980	1988
Total	21,5	18,7	29,9
1. Pequeña producción	59,7	50,7	68,4
Servicio doméstico	63,1	61,9	70,6
Asalariados en establecimientos con 5 ocupados y menos	57,8	46,7	67,5
2. Resto	10,5	8,1	14,3
Administración Pública	3,8	0,6	2,8
Asalariados en establecimientos con más de 5 ocupados	10,9	8,7	15,4

Fuente: INDEC - EPH.

Pero vale recordar que paralelamente a este crecimiento de la incidencia en los diferentes estratos, hubo una modificación en la estructura del empleo asalariado. Tal como se señaló en la Sección 2.1 este proceso implicó un aumento neto del peso de los asalariados de pequeñas unidades, que son aquellas con mayor incidencia de la precarización. Por lo tanto, el mero cambio en la composición del empleo —aun sin modificaciones en la incidencia en cada grupo— lleva a una mayor tasa promedio de precarización. En el Cuadro 11 se presentan las incidencias registradas en 1974 (primera columna de la estructura de la ocupación asalariada

de 1988 (última columna del Cuadro 6), se obtiene una tasa promedio de 24,4%. Esto significa que 2,9 puntos (24,4% - 21,5%) de los 8,4 que creció la incidencia agregada entre 1988 y 1974 (o sea, 35%) se explica por cambios en la composición de la ocupación. Expresado de otra manera, aun cuando se hubiese mantenido la estructura ocupacional, las modificaciones registradas en la incidencia de cada estrato hubiera llevado a un crecimiento significativo de la tasa agregada, de 21,5% en 1974 a 27,0% en 1988, o sea 26 por ciento.

La mayor proporción (2/3 partes) del aumento de la precarización obedeció a los incrementos ya comentados que se dieron en todos los estratos, aun en el sector formal; el efecto composición contribuyó también en el mismo sentido.

Esta tendencia a la precarización entre los asalariados ocupados en unidades no informales requiere una mayor profundización para poder controlar la obvia heterogeneidad que se mantiene en el interior del subgrupo de asalariados en unidades con más de 5 ocupados. Para ello se ha considerado la estructura por seis estratos de la industria y el comercio; la información correspondiente figura en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Estructura del empleo asalariado e incidencia de la precariedad por estratos de tamaño. En la industria y comercio. Gran Buenos Aires, 1974, 1980 y 1988

	Estructura por estratos (en %)			Incidencia de la precariedad		
	1974	1980	1988	1974	1980	1988
1. Industria						
Total¹	100,0	100,0	100,0	13,9	13,0	24,7
Microestablecimientos	9,6	13,3	16,1	50,6	46,3	72,2
Resto	90,4	86,7	83,9	10,0	7,9	15,6
6-15	15,8	18,5	19,9	26,4	16,1	38,2
16-50	19,2	20,2	22,0	15,9	11,6	15,1
51-100	9,4	11,1	11,7	9,6	3,7	7,0
101-500	21,0	20,9	18,3	3,1	5,0	4,7
501 y más	25,0	16,1	11,9	1,2	0,8	3,9
2. Comercio						
Total	100,0	100,0	100,0	30,3	21,6	39,6
Microestablecimientos	37,5	47,4	46,4	52,4	32,4	60,8
Resto	62,5	52,6	53,6	17,1	11,8	21,2
6-15	25,3	20,5	20,9	18,9	17,1	31,3
16-50	13,2	18,5	15,4	6,3	11,4	21,1
51-100	6,7	8,1	6,3	38,7	3,4	10,5
101-500	11,2	3,8	7,0	19,0	7,6	10,2
501 y más	6,1	1,6	4,0	5,8	—	3,9

¹ La medida sobre la incidencia de la precariedad no coincide con la presentada en cuadros anteriores por excluir los casos S/E estratos.

Una primera observación que surge de allí es que la incidencia de la precarización entre los asalariados formales de la industria se expandió en más de 50%, y 25% entre los del comercio. Según se acaba de mencionar, para el conjunto de los asalariados formales de todas las ramas, el aumento había sido de 41% (Cuadro 10).

El Cuadro 11 también permite verificar que —como resultaba esperable— la incidencia disminuye claramente a medida que aumenta el tamaño de las unidades. Pero lo que resulta más relevante al objetivo planteado es que el aumento de la precarización entre los asalariados formales se dio fundamentalmente entre los que trabajan en los establecimientos más pequeños. Así, en la industria, el crecimiento es significativo en el estrato de unidades con más de 6 y hasta 15 ocupados, mientras que en comercio, también este estrato registró una expansión de la precarización, así como el siguiente (el de establecimientos medianos—chicos con más de 16 y hasta 50 ocupados). En el sector manufacturero se observan, asimismo, crecimientos de la incidencia en los estratos de unidades más grandes, pero no es posible lograr conclusión firme dadas las restricciones que impone el tamaño de la muestra al evaluar los cambios en tasas calculadas sobre un número reducido de casos.

Se puede estimar que 85% del aumento de 5,6 puntos en la incidencia de la precarización entre los asalariados formales de la industria se explica por los aumentos registrados en el estrato formal más pequeño.

A su vez, el mencionado cambio está también influido por las modificaciones en la estructura ocupacional ya que —en forma similar a lo señalado durante el análisis por grandes estratos— en el interior del sector formal también aumentó el peso relativo de los grupos con mayor incidencia. Se puede calcular que la tasa de precarización de los asalariados formales en la industria habría llegado a 12,6% (en lugar de 15,6% registrado) si se hubiesen aplicado las incidencias de 1974 a la estructura por estrato de tamaño de 1988. Por consiguiente, 46% de la mayor precarización que registra este grupo de trabajadores de la industria se debe a las modificaciones habidas en la composición ocupacional.

En el caso de comercio, los dos estratos más pequeños explican la casi totalidad del aumento de la precarización que se observa entre los asalariados formales. En cuanto al efecto del cambio en la estructura por estratos de tamaño, su contribución es similar a la recién señalada por la industria.

3.3 Los ingresos relativos

Más allá del menor nivel de protección que resulta inherente al trabajo precario, el mismo puede también implicar otras situaciones desventajosas. En particular, en el Cuadro 12 se observa que aquellos no inscriptos en el sistema de seguridad social obtienen menores remuneraciones; en promedio su ingreso resultaba, en 1974, 40% inferior al correspondiente al de los no precarios.

Sin embargo, esta cifra significa una sobreestimación del diferencial efectivo. En ese mismo cuadro puede apreciarse que la brecha entre los ingresos de ambos grupos de asalariados que se verifican en cada uno de los grandes estratos, utilizados en las secciones anteriores para clasificar el empleo, es de 30%. Aquella cifra superior se debe a que el grupo de

Cuadro 12. Ingresos medios de asalariados según grandes estratos.
Gran Buenos Aires, 1974, 1980 y 1988
(Ingreso promedio = 100)

Estrato	1974		1980		1988	
	Por persona	Por hora	Por persona	Por hora	Por persona	Por hora
Serv. doméstico	44	45	46	51	41	49
No registrado	39	47	40	50	33	46
Registrado	54	44	59	31	64	56
Establec. con 5 ocup. o menos	74	73	77	72	62	64
No registrado	64	65	73	68	57	62
Registrado	90	81	84	76	74	70
Administración Pública ¹	133	136	136	121	157	144
Establec. con más de 5 ocup.	111	110	110	112	116	116
No registrado	82	103	79	103	82	94
Registrado	116	111	115	112	123	120
Total	100	100	100	100	100	100
No registrado	65	76	67	76	60	71
Registrado	112	107	110	106	118	114

¹ Aún cuando se detectaron algunos trabajadores no registrados en este estrato, dado su escaso número no se los consideró para el cálculo de los ingresos.

menor ingreso promedio—el servicio doméstico— es aquel con mayor incidencia de la precarización.

Este resultado es interesante ya que sugiere que —al menos en parte— las diferenciales observadas en estos estratos, o en una misma rama de actividad, pueden obedecer a otras razones. En efecto, el trabajo precario suele estar asociado a otras situaciones ocupacionales que implican salarios menores tales como escasa antigüedad en el puesto, ocupaciones de baja calificación y menor cantidad de horas trabajadas (véase Orsatti y otros, en CIAT-OIT y MT y SS (1988)). El efecto de este último factor puede deducirse del mismo Cuadro 12, ya que los diferenciales de las remuneraciones horarias son menores, e incluso se invierten en el caso del servicio doméstico.¹³ Sin embargo, en el del estrato de los establecimientos informales, la brecha —aun del ingreso por hora— continúa siendo significativa, ubicándose en 20 por ciento.

Entre 1974 y 1988 el ingreso real de los asalariados se deterioró en forma manifiesta, y este comportamiento del promedio estuvo acompañado de una mayor desigualdad de su distribución.¹⁴

¹³ La no consideración del ingreso en especie puede llevar a una conclusión errónea respecto del diferencial en este estrato.

¹⁴ Una investigación en marcha indica que el coeficiente de variación de la dis-

Del Cuadro 12 se desprende, en efecto, que son mayores las diferencias entre los ingresos medios (tanto personales como horarios) de los distintos estratos. Sin embargo, el panorama resulta más complejo al analizar las brechas entre los correspondientes a los asalariados precarios y no precarios. En lo que hace a los salarios por persona, sólo se advierte un incremento en servicio doméstico, no habiendo alteraciones significativas en los otros dos casos (se reduce y aumenta sólo levemente en los establecimientos informales y formales, respectivamente). Si en cambio se estudian los ingresos horarios, surge que se reduce la brecha en el sector informal, pero se acrecienta en el formal. En realidad, en el primer caso ya la diferencial había sido menor en 1980.

Nuevamente, debe tenerse en cuenta que al estar la precarización correlacionada con otras dimensiones de la situación ocupacional, la dinámica observada puede estar asociada a cambios en la estructura de puestos que desempeñan los trabajadores clandestinos. De cualquier forma, de las cifras analizadas se deduce que las empresas formales no sólo redujeron sus costos laborales al aumentar la proporción de trabajadores precarios, sino que las remuneraciones que les abonaron cayeron más que la de los asalariados regulares.

4. Conclusiones

El mercado de trabajo urbano argentino registraba, tradicionalmente, un grado apreciable de precarización, al menos a juzgar por una de sus dimensiones más significativas como es la falta de registración. Por ejemplo, hacia 1974 su incidencia en el Gran Buenos Aires era ya de 20%. Sin embargo, desde mediados de los setenta y juntamente con el estancamiento y reestructuración productiva, la reducción de la demanda de trabajo y el empeoramiento de la distribución del ingreso, se produjo un aumento significativo —del orden de 40%— de la precarización así definida en ese mismo mercado de trabajo metropolitano. En realidad, puede estimarse que la totalidad del crecimiento del empleo asalariado que se produjo en esta área entre 1974 y 1988 se debe al aumento de los puestos precarios.

El mayor peso relativo del empleo en la pequeña producción, tanto en microestablecimientos como en las unidades formales pequeñas (que son las que registran las mayores incidencias), explican una parte significativa de aquel aumento de la tasa agregada de precarización. Este comportamiento de la estructura de la ocupación refleja la mencionada debilidad de la demanda de empleo formal que se registró durante el período bajo análisis. El mismo sugiere que la informalidad actuó como alternativa al desempleo, encubriendo subocupación, y replicando el comportamiento esperado de los mercados de trabajo de economías en desarrollo, lo que no era típico de la experiencia anterior argentina.

Si bien el cambio de la estructura del empleo, en el sentido de un aumento de los estratos más "precarizables", es responsable de parte del incremento observado en la incidencia global, la mayor proporción del aumento está

tribución de las remuneraciones en el Gran Buenos Aires creció de 85% a 113% entre ambos años. Los cálculos se efectuaron a partir de los datos de la misma fuente que se utiliza en este documento.

asociada a una expansión de las tasas registradas en cada uno de esos estratos de unidades pequeñas. El mencionado comportamiento del mercado del trabajo, especialmente durante los ochenta (luego que desaparecieron los efectos contrabalanceadores que había significado la menor expansión de la oferta de trabajo) generó condiciones aun más favorables para que las firmas de menor tamaño aumentasen la absorción del empleo no registrado, esto en el marco de significativas caídas en el costo salarial.

Este último comentario no debe entenderse como descartando la existencia de incentivos por el lado de la demanda; en efecto, suele argumentarse que durante este período habría habido un proceso de descentralización de la producción mediante la difusión de mecanismos como la subcontratación. Esa mayor posibilidad de reclutar trabajadores precarios —fenómeno al que no es ajeno un debilitamiento del control de Estado— habría mejorado la capacidad de las microempresas para satisfacer el tipo de demanda que provenía del sector formal. De todas formas, esta posibilidad no resulta más que una hipótesis que merece una evaluación más cuidadosa, ya que no se cuenta con indicios que permitan verificar el comportamiento reciente del tema de la subcontratación.

Parece también conveniente estudiar en detalle la evolución futura de la precarización en el estrato de firmas grandes. La información empleada en este trabajo no resulta totalmente adecuada para analizar con precisión lo sucedido recientemente. Sin embargo, parecería que ha habido un crecimiento aun cuando las tasas continúan en valores reducidos. Más aún, en este estrato se observa que hacia 1988 los trabajadores precarios obtienen salarios horarios que, en relación con los que reciben los registrados, son más bajos que en 1974, situación que no se verifica para el caso del sector informal.

Anexo

Criterios metodológicos utilizados

La medición del grado efectivamente alcanzado por la protección laboral en la Argentina presenta evidentes dificultades:

- 1) el Sistema Estadístico Nacional no tiene operativos específicamente diseñados para responder a este tipo de objetivos;
- 2) no se ha alcanzado el grado de integración entre las distintas fuentes de información que permita, mediante cotejos y cruzamientos de información, una cuantificación indirecta;
- 3) la calidad de las fuentes estadísticas disponibles, especialmente aquellas derivadas de muestras a establecimientos, es muy despareja, lo que quita seguridad sobre los resultados que eventualmente se obtengan de ejercicios como el mencionado en el punto anterior;
- 4) la cobertura regional y sectorial alcanzada por las encuestas a hogares y establecimientos es parcial, impidiendo obtener resultados en el nivel nacional o por ramas de actividad de una manera integral. En general, hay una concentración del análisis sobre lo que sucede en el Gran Buenos Aires o en el eje litoral, con mucho menos información sobre el resto del país. Parecería que es allí donde, dado el mantenimiento de bolsones de pobreza y subempleo, resulta presumible que se localice buena parte de la desprotección laboral;

- 5) se tiende a cubrir sólo al sector formal de la economía, lo que al igual que la cuestión regional lleva a subestimar la magnitud global de la desprotección, dada la concentración que ésta tiene en unidades más informales;
- 6) las estadísticas derivadas de tareas administrativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como las que se refieren a afiliación sindical y beneficiarios cubiertos por Convenciones Colectivas, podrían tener importantes problemas de cobertura, en defecto o exceso.

A los efectos de este documento, se optó por recurrir a la única alternativa disponible: la existencia de descuentos en concepto de aporte personal jubilatorio, tal como es investigado por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC. Este será, en consecuencia, un indicador aproximado de no registración o clandestinidad en el Sistema Previsional, a pesar de la obligación prácticamente generalizada a cualquier relación de dependencia que impone el Estado. En el caso de la encuesta utilizada, correspondiente a los residentes en el GBA, el tamaño muestral es de 5.000 familias, lo que equivale a menos de 20.000 personas de las cuales 8.000 son económicamente activas y algo menos de 6.000 se desempeñan en tareas asalariadas. Para este último subgrupo el margen del error general es de alrededor de 1,5%, que se eleva a 4% para subgrupos del tamaño equivalente al del empleo desprotegido medido en este estudio. Los márgenes aumentan para componentes menores, fluctuantes entre, por ejemplo, 29% y 13% para poblaciones de 10.000 y 50.000 personas, respectivamente.

Los errores de muestreo deben, entonces, tenerse en cuenta al analizar los resultados, especialmente cuando se hace referencia a subconjuntos de la población de tamaño reducido.

Dado que el grupo poblacional investigado es el que fue considerado ocupado por su situación en la última semana, y declaró que su actividad principal la desempeña como asalariado, existen al menos tres factores que determinan una potencial subestimación del número de trabajadores clandestinos, al no considerarse:

- a) los puestos que corresponden al segundo empleo. Es una hipótesis factible que las condiciones de precarización puedan estar presentes más que proporcionalmente en las ocupaciones secundarias. Si bien la EPH interroga sobre la doble ocupación, no se hace sobre ésta el mismo repertorio de preguntas que sobre la ocupación principal, incluyendo las necesarias para este estudio;
- b) los asalariados fraudulentos por simulación de la verdadera relación, que lleva a que el respondiente se autoidentifique como trabajador por cuenta propia.
- c) los asalariados habituales que serían captados por la encuesta si el período de referencia para detectar la condición de actividad fuera más extensa, dado que puede presumirse que la totalidad o mayor parte de estos casos serían precarios.

Una cuarta razón de orden general es que el asalariado no conoce a ciencia cierta si el empleador está depositando en el Sistema Previsional el aporte que efectivamente retiene.

Referencias bibliográficas

- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel (1986), *El nuevo poder económico en la Argentina*, Buenos Aires, Legasa.
- Beccaria, Luis y Orsatti, Alvaro (1989), "Argentina 1975-1988. Las nuevas condiciones distributivas desde la crisis", en *Revista Economía de América Latina* n° 18-19, México. También presentado en el Coloquio Internacional Políticas de Ajuste en América Latina. Efectos económicos y sociales y nuevas estrategias, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (1989).
- CIAT-OIT y MTSS (1986), *El empleo precario en Argentina*, vol. 1.
- CIAT-OIT y MTSS (1988), *El empleo precario en Argentina*, vol. 2.
- INDEC (1988), "Indicadores de concentración. La industria manufacturera argentina. 1973 y 1984", Documento de Trabajo n° 12.
- Khavisse, Miguel, Basualdo, Eduardo y Acevedo, Mario (1989), "Las formas empresariales multiarticuladas en la actividad económica nacional: los grupos económicos nacionales y las empresas transnacionales diversificadas (1973-87)", Secretaría de Planificación, mimeo.
- Orsatti, Alvaro (1986), *El empleo precario en Argentina*, CIAT-OIT (inédito).